

Perfila Claudia ajustar propuesta

ANTONIO BARANDA

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, reveló ayer que se perfilan “algunas modificaciones” a la iniciativa presidencial de reforma judicial.

No obstante, recalcó la morenista, se mantendrá la propuesta de elegir a los Jueces por voto directo, ya que, enfatizó Sheinbaum, fue un “mandato popular”.

“Hoy es un foro y luego los otros dos y pues se está trabajando en algunas modificaciones, entiendo, a la propuesta original”, señaló.

“Pero la elección de los Jueces por el voto popular es un mandato popular del pueblo de México el 2 de junio de 2024”, dijo en alusión a las pasadas elecciones.

Sheinbaum no detalló qué modificaciones se plantean hacer a la propuesta de reforma constitucional del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, en los foros judiciales han surgido propuestas adicionales como la gradualidad en la renovación de los impartidores de justicia.

“El Poder Judicial ya sabemos que.. a quién responde en general. Y pues ya va muy avanzada la discusión, creo que queda un foro o dos, no sé, de la reforma”, abundó.

“Tres foros todavía. Hay uno aquí en la ciudad y luego otros dos. Lo que nosotros queremos es que haya justicia”.

PRIORIZA REFORMAS

Sheinbaum reiteró que, del paquete de reformas en discusión, sus prioridades iniciales son tres: judicial, de pueblos indígenas y elevar los nuevos programas sociales a rango constitucional.

“Vamos a esperar a.. son 18 reformas constitucionales, más 2 legales; entonces, primero iría la judicial, más los... el tema de pueblos indígenas y afroamericanos, y programas sociales, que se elevan a rango constitucional”, enfatizó.

“Y después, pues ya estaríamos revisando las demás”.



Sheinbaum dijo que se mantendrá la elección de Jueces por voto directo.

